

Moquegua, 06 de Setiembre del 2011

OFICIO CIRCULAR Nro. 045 -2011-MTV/CD/CR/GRM.

SEÑORES:
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES
Ciudad.-

ASUNTO : CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de conformidad con el artículo 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27687, así como el artículo 34° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Ordinaria del Consejo Regional programado para el día Jueves 08 de Setiembre del presente año, a las 02:00 p.m., Sesión que se iniciará a la hora programada bajo apercibimiento de aplicarse los apremios de Ley, en el Auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. INFORME SOBRE LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN EL CONCURSO EXTERNO DE PLAZAS DEL HOSPITAL JHON F. KENNEDY DE LA PROVINCIA DE ILO.
2. EXPOSICION SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL, LOGROS Y AVANCES DE LOS LÍMITES DEPARTAMENTALES DE MOQUEGUA.
3. ADEUDO DE SERVICIOS SOLICITADOS POR EL ABOGADO LUIS ANTONIO TAPIA PONCE.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
MARCELINO TITO VALERIANO
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

MTV/CD/CR

C.c. - Archivo
- Portal de Transparencia
- Correo Electrónico de Consejeros Regionales
- Presidencia del Gobierno Regional